

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

AGOSTO	2022	
Mes v añ	0	

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN -DIGECOR-

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR LUGARES VISITADOS			ANZADOS CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS				
						LIQUIDACIÓN				
		OBJETIVO DEL TRASLADO LOGROS ALCANZADO	LOGROS ALCANZADOS			REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN- FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.	
	SIN MOVIMIENTO									0.00
										0.00
										0.00
<u> </u>										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.									0.00	

Lcda. Variev Elizabeth Castillo García Nombre, firma v sello de quien elabora

Nombre firma y sello de guien revisa

Vo. Bo.

M.Sc. Marilyn Waleska Pensamiento Palor Nombre, firma y sello de guien autoriza

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarie modificación alguna."